

Se publica con esta denominacion... en Madrid, en la imprenta de D. Francisco Villamartin...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO VI.—NÚM. 1.773

Madrid, Viernes 30 de Noviembre de 1853.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes, una peseta... En provincias tres meses, 5 pesetas...

Seccion militar.

GANANCIAS.

Brillante porvenir suele tener en nuestro pais el que, sin ocuparse de politica, se consagra tan solo al estudio y a la meditacion sobre asuntos de caracter cientifico o profesional.

Despues de gastar la vida, el dinero y el tiempo en tarea tan loable, unicamente encuentra cierta satisfaccion... relativa sabiendo que un pequeño círculo de personas ilustradas aprueba la conducta del hombre estudioso y se apresura a demostrarle su aprecio cuando en letras de molde revela el fruto de constantes ocupaciones.

Sin embargo, hasta la formacion de ese pequeño círculo de personas ilustradas es lenta, dificultosa, sujeta no pocas veces a fracasos derivados de necias habillitas o del desconocimiento absoluto de la idea intima que preside a las manifestaciones del publicista contemporáneo.

Dadas las anteriores circunstancias, las cuales no encierran exageracion alguna, se comprende perfectamente que en virtud de una interminable serie de disgustos, desengaños, erróneas interpretaciones y negativas recompensas, desfallezca el ánimo de quien se afana por coadyuvar al desarrollo intelectual de cualquiera clase de la sociedad y concluya tomando parte activa en otros negocios donde con ménos trabajo se logra muy diverso resultado.

A semejanza del célebre sastre del Campille, el que busca legitima reputacion por creerse con facultades para lograrla, principia implorando el favor de que sus trabajos científicos o literarios aparezcan en tal ó cual periódico, queda sumamente reconocido a merced tan señalada, se lanza despues a escribir un libro, y aunque en la venta del mismo libro sufre cruel decepcion, todavia le halagan las cuatro lineas encomiásticas de una revista acreditada, así como los plácemes de varios amigos, entre los cuales hay algunos dedicados solamente a leer las dedicatorias; si la reputacion aumenta, por exigirle de un modo imperioso el sentimiento de justicia, entonces empieza la guerra de las mediantias, tipo que censura todo lo bueno, porque alcanza poco, segun lo define La Rochefoucauld en un precioso pensamiento, y a medida que el escritor se revela y su fama aumenta, progresan tambien sus disgustos al ver la actitud de cierta gente incapaz de imitarle, pero siempre dispuesta a herirle.

Aplicacion general tienen, no las teorías, sino las prácticas que anteceden, y al concretarlas al elemento militar, lejos de alterarse en sentido favorable para los obreros de la inteligencia, se observa un indiferentismo tan marcado en todo cuanto se refiere al hombre pensador y estudioso que quita la gana de emprender un trabajo didáctico, siquiera sea de natural utilidad y fácil comprension, pues el premio de tales afanes hasta suele graduarse por el número de letras escritas, rara vez por la bondad de las ideas consignadas.

Si al lado de tan extraña manera de agitar el mérito de una obra profesional colocamos ese indiferentismo público que no compensa tampoco otros errores de apreciacion, ni ménos cierta clase de sacrificios materiales para el escritor militar, casi siempre pobre y sin apoyo ageno, se comprenderá cómo queda al fin de la partida y dónde irán a parar sus nobles aspiraciones cuando la luz de la verdad abra camino al amargo desengaño, único fruto de largas vigiliass que sólo recuerda quien las pasa.

Dia llegará, sin embargo, en que las costumbres cambien y se aprecie más de cerca el justo mérito de los hombres consagrados exclusivamente a ilustrarse y a ilustrar al público en general; pero mientras tanto, salvo rarísimas excepciones, agenas tal vez a la inclinacion del escritor, poca esperanza ofrece el campo de las letras, pues ni el esmero ni la asiduidad en su cultivo evita el recoger gran cosecha de ganancias... negativas.

UN JUICIO CRÍTICO.

DE LAS NOCIONES DEL ARTE MILITAR Y DE SU AUTOR EL CAPITAN DE INFANTERIA D. FRANCISCO VILLAMARTIN.

(Continuacion.)

No desdenemos, pues, perseverando en nuestros hábitos de abandono, al primero que un metódico y ordenado cuerpo de doctrina dice a la sociedad en general que «Napoleon I, militarmente considerado, fué última

individualidad de otros siglos (ó como si dijera, los del feudalismo), y que en su consecuencia, la guerra ya no la hacen, en esta nueva era que alcanzamos, los príncipes sino los pueblos.

No al que nos advierte que la primera exigencia estratégica que hay hoy que satisfacer, es la sancion para la guerra de la opinión pública.

No al que anunciando, por tales antecedentes, una nueva forma de guerra, añade, «porque los pueblos de hoy, tomando parte en la cosa pública, discuten el derecho de las causas, y dan su apoyo ó interponen su veto; y para satisfacer estas nuevas necesidades de la guerra moderna, se hace preciso estudiar y aliar las instituciones militares con las políticas, refiriendo a un solo principio el esfuerzo común de las fuerzas del ejército y los poderes de la sociedad, y fijar la armonía entre el sistema militar de un país y el social de su ejército.»

No al que, hablando del espíritu público, de ese señor del mundo, se expresa de este modo: «Examinense los movimientos y maniobras que precedieron a Bailén, Albuera, Talavera, Vitoria; examínense los del grande ejército antes de Moscú, Dresde y Waterloo; con esos mismos medios se había vencido cuatro años antes á ejércitos mejores: ¿por qué entonces no se venció? Porque un elemento nuevo tomaba parte en las batallas, y cambiaba la esencia y la forma de la guerra: el espíritu público dentro de las filas y el pueblo fuera de ellas. Abrámosle paso, que él es bueno en el ataque porque va con el ejército, y magnifico en la defensa, porque está en el territorio; y si no le queremos abrir paso, él penetrará y conmovirá todo; y si nos obscuramos en buscar nuestros modelos en los tiempos de Federico, en hacer la guerra sin cuidarnos de ese elemento nuevo, en organizar nuestros batallones sin darle participacion, no extrañemos el ser magníficamente derrotados con toda nuestra ciencia y nuestros soberbios métodos a la francesa, austriaca ó prusiana.»

No desdenemos al que, describiendo esta presente época y filosofando sobre ella, dice con tanto sentimiento como verdad y novedad: «Pues bien, la guerra, que de todas las artes se sirve y cambia de ser con los tiempos y las naciones, lleva hoy tambien el sello de ese espíritu del siglo (la celeridad). En las armas ha querido suprimir el espacio, y en los movimientos el tiempo; ya la pólvora es lenta y torpe, y se quiere hallar una cosa que la aventaje; la marcha de los proyectiles es corta y poco precisa, es necesario que la bala llegue mucho más lejos y dé en el blanco exactamente: el tiempo de la carga es un tiempo precioso perdido para la muerte, y se necesitan fusiles que disparen al compás que oscila la péndola del reloj. Ya no se le dice al general venice, sino vence hoy mismo; ni al soldado marcha, sino llega, lucha, que tu pueblo impaciente espera, y desde la prensa y la tribuna te dice con enojo que tardas.»

(Se continuará.)

Sueltos

Quando se reprende con razon, el reprendido, allá en su fuero interno, comprende perfectamente que ha dado pie á las justas observaciones del superior; pero si este último no mira tampoco la fuerza de reprimir, alzando la voz en donde le oye un público numeroso y manejando el baston, quizá sin repararlo, como si intentase amenazar á sus inferiores jerárquicos, entonces, aun cuando sus observaciones sean muy justas, la forma de expresariass disminuye en grande escala toda la fuerza de la argumentacion.

Jefes brillantes, jefes que supieron mantener á inmensa altura el brillo del cuerpo por ellos mandado, dejaron, sin embargo, triste memoria entre los oficiales del mismo cuerpo. ¿Por qué? Porque no podian unir á la energia en el mando, á su pleno conocimiento de todos los detalles de la vida militar, cierta contigencia que, aparte de estar muy recomendada en las Ordenanzas, honra verdaderamente á quien la demuestra.

Todos pueden tener una distraccion, hasta los mejores entre los buenos, hasta los que ocupan puestos elevados; pero si esa distraccion se castiga con el bochorno ante el público por los mismos que acaban de probar cuán fácil es olvidar ó distraerse, entonces habremos de convenir en el profundo egoísmo de la condicion humana, el cual advierte la mota en el ojo ajeno y no siente la viga en el suyo propio.

¿Nos podrán decir los periódicos ministeriales, y con particularidad nuestro apreciable colega La Correspondencia Militar, si está todavia vigente el art. 21 de la ley constitutiva del ejército.

Y si está vigente, como creemos, ¿serian tan amables los mismos periódicos que nos manifesten el medio ideado por el señor ministro de la Guerra para desenfilarse de cuanto previene el mismo artículo?

Esperamos una categórica respuesta, porque de una manera categórica hablaremos si llega el caso de probar todo el alcance de nuestra pregunta.

A las diez de la mañana del día de hoy, S. M. el rey, acompañado del príncipe imperial de Alemania, ha visitado el cuartel de la Montaña, recorriendo la mayor parte de sus dependencias.

Las tropas en él alojadas se presentaron en el siguiente orden: tercer regimiento de artillería á pie; segundo de ingenieros; regimiento de infantería Baleares, y batallones de cazadores Ciudad-Rodrigo y Arapiles.

Las compañías más próximas por donde se

presentó S. M. vestida de gala, con armas, mochilas y los capotes rollados sobre éstas, formando en ala dentro de los dormitorios.

Las segundas compañías llevaban traje de marcha completo, calzados los guantes verdes, mochila y manta rollada, estando formadas en ala y con armas.

Las terceras compañías, en traje de diario, guantes verdes y rós con funda, se descubrieron al entrar SS. MM. y A.

Las cuartas compañías llevaban la primera puesta y ceñida la bayoneta, estando colocado cada individuo en pie junto á sus ropas, con la libreta en la mano derecha y la gorra en la izquierda.

Los gastadores, bandas y músicas formaban en dos filas fuera del cuartel, colocados á derecha é izquierda de la guardia de prevencion de su cuerpo y alineados con ellas, y todos paralelamente al frente del edificio dándole la espalda.

En el regimiento húsares de Pavia el escuadron más próximo al punto por donde S. M. se presentó formaba pie á tierra en traje de gala con dorman. Este escuadron pasó la revista de sables.

El segundo escuadron fué revistado formando en la misma disposicion que el anterior, y vistiendo traje de marcha con las bridas sobre el brazo izquierdo, teniendo prevenidos sus caballos para ser revistados.

El tercer escuadron estaba formado en ala, en traje de cuartel con sable, y teniendo en la mano derecha las riendas de sus caballos; se presentó en acto de revista de monturas, teniendo los caballos sin mantas en la cuadra dispuestos para la revista.

El regimiento montado de ingenieros presentó una seccion en el patio del cuartel que ocupa el de á pie del mismo instituto con mulos y cargas, conteniendo éstas el material de telégrafos.

El primer regimiento de artillería tambien presentó una bateria en el patio del cuartel del segundo de ingenieros, vistiendo la tropa, así como los batidores y trompetas, en traje de marcha.

El segundo regimiento de artillería de montaña figuraba con una bateria en el patio del cuartel de los batallones de cazadores con gastadores y cornetas, todos en traje de marcha.

El cuarto regimiento montado de artillería formaba en la galeria del piso principal en que se alojan los batallones de cazadores, vistiendo traje de cuartel, con sables y machetes, presentando la revista de monturas y atalajes.

Frente á la puerta de la fachada principal del cuartel se colocaron cuarenta guardias civiles en traje de gala, alineados con guardias y músicas de los cuerpos que se alojan en él.

Delante de los jardines estaban formados los batidores y trompetas y un escuadron con el estandarte del regimiento húsares de la Princesa, en traje de gala, llevando la peliza colgada y á su izquierda veinte guardias civiles de caballería en dos filas á continuacion de los húsares.

En el patio del cuartel de ingenieros se colocó una seccion de Sanidad militar en traje de gala con mochilas y bolsas de socorro, y otra de obreros de Administracion militar de gala.

A la llegada de S. M. tocaron el himno alemán las trompetas de húsares de la Princesa, y de la Guardia civil y la música de ingenieros.

Parece ser que el príncipe Federico la quedado muy satisfecho del acto.

Para que nos entiendan todo el que deba entendernos, manifestaremos lisa y llanamente no basta ofrecer un pequeño aumento de sueldos á las clases militares, pues no tan sólo de pan se alimenta el hombre; se necesita algo más para despertar la interior satisfaccion de aquellas clases; se requiere, sobre todo, que al lado de la repeticion del precepto, aparezca en la mayor repeticion el buen ejemplo.

Seguir otro sistema, decirnos hoy que ya llegó el reinado de la justicia, dictar reglas en tales ó cuales asuntos, y quebrantar á la mañana siguiente lo escrito, lo preceptuado y lo ofrecido, eso... será muy cómodo, pero francamente, su dejo de amargura no le borra la promesa de un aumento de sueldo, ni el pregon continuo de la febril actividad, con la cual se consagran á los problemas orgánicos determinados personajes.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden, disponiendo que los tenientes coroneles de Artillería, Estado Mayor é Ingenieros que se hallan en situacion de supernumerarios sirviendo en el Instituto Geográfico, se les considere como excedentes en sus respectivas escalas, y dejen de pertenecer á aquel centro cuando les corresponda entrar en número en aquellas.

Hoy 30, á las seis de la tarde, tendrá lugar en el Centro del Ejército y Armada, la recepcion en honor de los generales y oficiales alemanes que acompañan al príncipe imperial.

Se nos ruega sirva de aviso para los señores socios que deseen concurrir. La asistencia será de uniforme ó etiqueta.

Emérides militares.

DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1808.—Batalla de Somosierra.—Llegado Napoleon á Boceguillas se enteró del descalabro sufrido por Savary en Sepúlveda, disponiendo en vista de esto que pariera un fuerte destacamento con artillería y caballería á desalojar á los españoles de dicha posicion; pero éstos, enterados de la presencia del emperador en Boceguillas, y previendo que atacaria inmediatamente las posiciones de Somosierra, creyeron lo más oportuno, ante los 40.000 franceses que acompañaban á Napoleon, retirarse á Segovia, como

lo verificaron, á excepcion de un pequeño número, que fué á incorporarse con los defensores de Somosierra, mandados por el valiente general San Juan, que sólo contaba con 8.000 hombres para hacer frente á las numerosas fuerzas que venian á atacarle con el mismo Napoleon á su cabeza.

El general español situó sus escasas fuerzas en las alturas situadas á uno y otro lado de la carretera que va del pueblo de Boceguillas al de Somosierra y de éste á Buitrago, colocando las 16 piezas de que disponia en lo alto del pueblo y enfilando la carretera por donde debía desembocar el enemigo, que el día 30 de Noviembre se presentó ante nuestras posiciones. Estaba el día nebuloso y triste, circunstancia que aprovechó Napoleon, que conocia las posiciones ocupadas por nuestros soldados, para ocultar sus movimientos. Con objeto de envolver á nuestras tropas mandó avanzar dos regimientos por los flancos de la carretera, que debian escalar las eminencias que cerraban su paso, mientras que otro regimiento, marchando por la carretera, apoyado por seis piezas, los sostenia y auxiliaba en su movimiento.

Los mencionados regimientos lograron llegar á las cumbres, y Napoleon, seguido de la guardia imperial, fué á situarse, para seguir la marcha del combate, en una explanada, donde se hallaba la venta llamada de Juanilla.

Descubiertos los franceses por los soldados de San Juan, rompióse un vivísimo fuego de fusilería y artillería, que hizo vacilar á la infantería enemiga; mas el emperador le envia refuerzos, procurando dominar nuestras posiciones. Pero viendo que sus trabajos son inútiles, decide franquear el paso del pueblo, mediante una vigorosa carga de caballería, á cuyo efecto lanza sobre las fuerzas que apoyaban á nuestras baterías un escuadron de polacos, que queda diezmado por la metralla y la fusilería antes de llegar al promedio de la distancia que tenia que recorrer; retrocede, y entonces el emperador hace cargar á todos los escuadrones polacos, mandados por Montrun, que, sufriendo un horroroso fuego, logran llegar hasta nuestros cañones, al mismo tiempo que la infantería francesa coronaba las elevadas cumbres de aquellos desfiladeros, amenazando envolver por todas partes á las tropas del general San Juan; traban encarnizado combate en nuestras posiciones, que sostiene por algunos momentos, pero dominados por el número, desbandándose los nuestros, á pesar de los esfuerzos del valiente general San Juan, que cubierto de heridas y arrojando graves pliegos, se retira á Segovia, donde se hallaban los restos del ejército de Extremadura con su general D. José Horedia.

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

CABALLERÍA.—Asuntos varios.—Se ha significado al director de caballería no puede tener efecto la colocacion para que es consultado el comandante D. Rafael Perez Urdiano, en atencion á haber ascendido á teniente coronel.

ARTILLERÍA.—Concesiones.—Quince dias de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo el teniente coronel D. Santiago Verdugo.

INFANTERÍA.—Asuntos varios.—Disponiéndose proponga para colocacion en cuerpo, al comandante D. Juan Campos Moles.

—Se remite á informe del Consejo de Estado docu. entos referentes al teniente D. Manuel Collado Torres.

—Disponiendo sea dado de baja definitiva en el ejército el teniente D. Manuel Cisnero.

—Declarando apto para el ascenso al alférez D. Manuel Logroño, y aprobando regreso á la Peninsula del capitán D. Bernardo de Sena y Sena.

Concesiones.—Dos meses de licencia por enfermo al coronel D. Carlos Suero y Marcoleta y alférez D. Rafael Baile y Manguio.

Instancias.—Desestimada la del coronel D. Daniel Piñal y Navas, en súplica de que se le facilite el real despacho de empleo de alférez.

RETIRADOS.—Infantería.—Concesiones.—Retiro definitivo á los capitanes D. Isidoro Fernandez Gonzalez, D. Agustin Porillo, don Domingo Rodriguez Vazquez, D. Ramon Fernandez Marron y D. Saturnino Repiso Rodriguez.

Ingenieros.—Concesiones.—Retiro definitivo al coronel de ejército teniente coronel don Santiago Moreno.

Estado Mayor de plazas.—Concesiones.—Retiro definitivo al comandante D. Vicente Bausá de la Rocha.

Vicariato.—Concesiones.—Un mes de comision del servicio á los capellanes D. Nicasio Zúñiga y D. Isidoro Serrano.

Caballería.

Ascensos.—A sargentos primeros los idem segundos más antiguos en la escala de los regimientos de Sesma, Borbon, reserva 24, Albuera y Principe, Bonifacio Santa María, Andrés de la Poza, Vicente Gil Tejada, Ignacio Sierra Ibañez, Mariano Cano Llorca y Nicanor Avila.

Asuntos varios.—Al regimiento de Villaviciosa se remite la documentacion del alférez D. Manuel Robledo.

—A Guerra se remite la hoja de servicios del coronel D. Felipe Mendicuti.

—Al capitán general de Castilla la Nueva id. copia de la hoja de servicios del teniente coronel D. Francisco Ortigas.

—Al director general de Sanidad militar se remite la documentacion del médico D. Jerónimo Perez.

—Al capitán general de Cuba ajustes del profesor veterinario D. Eusebio Albarranz.

—Se acusa recibo de la documentacion del coronel, teniente, alférez y médico, respectivamente, de los regimientos de Villaviciosa, Lusitania, reserva núm. 6 y Villarrobledo, D. Felipe Mendicuti, D. Jaime Lougo, don Enrique Serrano y D. Jerónimo Perez.

—Al Consejo Supremo se informa acerca de la antigüedad que le corresponde en el grado de capitán al comandante D. Miguel Lázaro Saez.

—Al regimiento de la Reina se remite la partida de bautismo del alférez D. Andrés Bayo.

—Al regimiento reserva número 24 se remite la documentacion del coronel D. Francisco Bermejo.

Destinos.—A Alcántara y remonta de Artillería los alféreces D. Juan Ansoategui y de Pedro Beltran.

Carabineros.

Bajas.—Por pase al cuerpo de Escolientes militares del ministerio de la Guerra, el sargento primero de la comandancia de Alicante José Garcia Ballesteros, y el segundo de la de Guipúzcoa D. Bernardo Rodriguez Fuentes.

Concesiones.—Un mes de licencia, al cabo segundo de la comandancia de Cáceres Felipe Valero, y carabinero de la de Huelva Manuel Perez.

Destinos.—A la comandancia de Salamanca, el carabinero de la de Cáceres Pantaleon Gordillo; á la de Cáceres, el idem de la de Salamanca Leon Pinao; á la de Valencia, el cabo primero de la de Cádiz Primitivo Rojo Merino, y á la de Cádiz, el idem de Valencia D. Pedro Guíjarro Gonzalez.

—A la comandancia de Orense, el carabinero de la de Pontevedra Roque Fernandez, y á la de Pontevedra, el idem de la de Cádiz José Canduas.

Instancias.—A informe del capitán general de Andalucía las promovidas por el cabo primero de la comandancia de Cádiz Francisco Alvarez Bernudez, solicitando invalidacion de nea, y carabinero de la de Algeciras, Miguel Olivares Barbero, en súplica de igual gracia.

—Ha sido cursada al director general de Infantería, la promovida por el carabinero Pedro Tejedor Galiano, solicitando alcances.

Asuntos varios.—Ha sido aprobada la eleccion de carabinero de primera clase á favor del de segunda de la comandancia de Huelva Rafael Ramos.

—Se ha remitido al capitán general de Cataluña, copia duplicada de las hojas de servicios y hechos del capitán D. José Urban y Pascual y del teniente D. Juan Ramirez Jaen.

—Idem al capitán general de Castilla la Nueva, para su requisicion, real despacho de comandante de D. Nemesio Santos Vazquez.

Guardia civil.

Concesiones.—Anotado en el cuaderno de aspirantes para el pase á los tercios de Cuba, con ascenso, el teniente de la comandancia de Toledo D. Pedro Radua Serra.

—Prórroga de licencia hasta fin de Diciembre al sargento primero de la comandancia de Lérida, Martin Lillo Martinez.

—Quince dias de licencia al sargento segundo de la comandancia de Teruel Joaquin Vicente Belmonte.

—Dejando sin efecto el pase á la tercera compania de la comandancia del Norte, del sargento segundo de la segunda de la misma D. Santiago Diaz Sanchez.

Instancias.—De vuelta á Guerra, la del capitán del arma de Infantería del ejército de Cuba D. Francisco Garcia Sagullon, en súplica de ingreso en los tercios de dicha isla.

Infantería.

Ascensos.—A sargento primero, el segundo del regimiento de Mallorca Juan Egea Martinez.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo se remiten las partidas de casamiento del teniente D. José Mallafra Andreu y alférez D. Andrés Jaen Nuñez.

—A la capitania general de Castilla la Nueva, las hojas de servicios del teniente coronel D. Juan Gonzalez y capitán D. Rafael Isaac.

—A la de Castilla la Vieja, la id. del capitán D. Ramon Fernandez.

—A la de Andalucía, la id. del teniente don José Guerra.

Concesiones.—El pase á situacion de reemplazo, al alférez del regimiento de Sevilla don Francisco Luna Martinez.

Destinos.—Los capitanes D. José Sanchez, el batallon depósito de Monforte; D. Emilio Osorio, al idem de Miranda de Ebro; D. Nicomedes Latasa, al regimiento de Vizeaya, y D. Cándido Malleu, al batallon reserva de Segorbe.

—El teniente D. Manuel Cubero, al regimiento de Vizeaya.

—Al batallon reserva de Hellin, el sargento primero D. Evaristo Dominguez Salvador.

—Al batallon depósito de Alcázar de San Juan, el alférez D. Pastor Macanaya Espadilla.

Instancias.—Al Consejo Supremo, en súplica de cruz de San Hermenegildo, la del teniente D. Juan Repiso Arjona, y se devuelve informada la del teniente D. Manuel Aguado.

—A la inspeccion general de Carabineros, solicitando pasar al cuerpo, la del alférez don Antonio Doblas Torreclima.

—Al Consejo Supremo, en súplica de la cruz de San Hermenegildo, las del comandante don Manuel Barrena Vigil, y teniente D. Agustin Iglesias Fernandez.

—A informe del capitán general de Cuba, solicitando recompensa, la del teniente D. Domingo Ortiz de Zárate.

Edición de la mañana.

RECURSOS RIDÍCULOS.

Desde hace unos días La Correspondencia de España, queriendo hacer creer que habla por cuenta propia, se entretiene en anunciar con sueltos entre sibillóticos y aparatosos la ruina del partido liberal, si el Sr. Sagasta no entrega la bandera y principios de su partido.

El colega noticiero, pretendiendo asustar, quiere sin duda alguna que la izquierda saque el fruto del susto producido, como si ciertos procedimientos no estuviesen ya olvidados a fuerza de ser conocidos.

Para que nuestros lectores conozcan el nuevo género que la inspiración oficial cultiva desde las columnas de La Correspondencia, lean el siguiente lagrimoso suelto publicado en el número de anoche:

«Ayer dijimos que la conciliación se hará entre fusionistas y constitucionales, y hoy añadimos, sin más inspiración que la de nuestra conciencia, y reclamando para La Correspondencia de España toda la responsabilidad de nuestras palabras, que si la conciliación no se lleva a efecto, la vida del partido liberal en el poder, aunque se prolongue, será efímera y sólo servirá para justificar la necesidad de la política conservadora.»

«Lo hemos dicho y lo repetimos: si el partido liberal dinástico desaparece de la esfera del Gobierno contra el deseo de los que le han levantado y lo sostienen, no ocurrirá por muerte natural, sino por efecto de un suicidio, del que serán responsables los intransigentes ante el país y los intereses de la libertad y de la democracia.»

Después de copiado lo que en La Correspondencia dicen los inspiradores oficiales del eco de la opinión, nos cumple hacer constar también el efecto producido, y que lo refleja exacta y fielmente nuestro colega La Iberia, al expresarse en los términos que transcribimos:

«Puede el colega noticiero seguir hallando de suicidios cuanto guste, porque no nos asustamos con facilidad; no creemos en brujas, ni en fantasmas, ni en duendes, ni en cocos, ni en conservadores; de manera que ese trabajo del colega resulta inocente.»

Si los conservadores volviesen al poder, no será porque el partido liberal dinástico haya apresurado su vuelta, contra lo que pudieran exigir las circunstancias y los intereses públicos.

Esa responsabilidad será entera para los que, llamándose liberales, gritaban hace poco: «Que venga Cánovas, que venga todo antes que la continuación del partido liberal dinástico.»

Los que han dado este grito de intransigencia; los que se hallen dispuestos a repetirlo, serán los que aceleren la vuelta de los conservadores.

Y bueno es que La Correspondencia sepa, por si insiste en sus procedimientos de miedo, que nos parecería deplorable la vuelta de los conservadores, pero que hay otras cosas que nos asustan más y nos parecen peor.»

Recursos verdaderamente ridículos son los que se están empleando, y que no ponen de manifiesto otra cosa que el concepto pequeño que tienen formado de la dignidad de los partidos.

Las agrupaciones políticas no pueden renunciar a sus principios ni a su significación ante consideraciones de aprovechamiento práctico, si no quieren sentir en corto plazo los efectos de su completa ruina.

Por eso, desde que la corona, por su iniciativa y munificencia, puso los medios para una conciliación con el Gabinete Posada, el partido liberal de la dinastía, desde su jefe hasta el último de sus soldados, aceptan con gusto la conciliación, pero sin renunciar a los principios políticos defendidos, sin borrar ni un solo lema de la bandera, sin pasar por la más pequeña abdicación en cuanto a la doctrina.

Hoy, como ayer, y digan cuanto quieran los zurcidores de voluntades políticas, ni el sufragio universal, ni la reforma o revisión constitucional, serán aceptados por el partido que reconoce la jefatura del Sr. Sagasta.

Juzga la habilidad radical o democrática conseguir, por medio de regateos, la inteligencia en cuanto a los principios, dándose consigna de que ellos serán los primeros en reconocer la jefatura del Sr. Sagasta.

Semejantes manejos son conocidos; se sabe a lo que tienden y lo que se proponen; quieren primero quitar la bandera, porque de este modo la jefatura sería tan corta como ilusoria.

Hace poco más de un mes que los mismos que hoy enaltecen la personalidad del Sr. Sagasta lo juzgaban el mayor de los obstáculos para conciliarse, y exigieron su completo alejamiento del Gobierno.

Los que así procedieron; los que llevaron sus apasionamientos hasta las gradas del trono; los que desconocieron, no ya la autoridad, sino la valía política del ex-presidente del Gobierno, no pueden, aunque quieran, dejar de proceder en modo y en forma que tenga por principal objeto, primero la abdicación de nuestros principios, después la anulación de nuestros hombres.

Esta es la verdad, y en los actuales momentos hay que decirlo con claridad y exponerla sin atavíos.

EL MILAGRO IZQUIERDISTA.

Nadie, que sepamos, ha iniciado campaña alguna contra el aumento de sueldos de los

militares; pero El Imparcial, queriendo cultivar también este terreno, supone que una parte de la prensa periódica es hostil al mejoramiento material de esas clases, para tomar el pretexto de defender lo que nadie ha atacado y conquistar simpatías, no sabemos para qué.

Lo que nosotros hemos dicho, a propósito de este asunto, de una manera clara y terminante, queda reducido a exponer la conveniencia de que el aumento proyectado sea eficaz y equitativo en proporción a las necesidades del servicio en cada situación.

¿Es oponerse al aumento pedir que éste sea mayor en las guarniciones y grandes centros donde es la vida más cara?

¿Es hostilizar la reforma el proponer que los oficiales tengan una gratificación de alojamiento para igualarlos a los que ocupan edificios del Estado que ya gozan de este beneficio?

¿Es contrariar la proyectada mejora pedir que las clases militares disfruten de pluses en los días de marcha o campamento?

¿Es querer aplazar el beneficio aconsejar que se medite respecto a su forma y a su cuantía y se oigan autorizadas opiniones cuando ya debía haberse hecho esto, y además queda sobrado tiempo hasta el día en que pueda plantearse el tal aumento?

El pedir la creación de cajas de auxilio en los cuerpos, sin gravamen para el Tesoro; el proponer que los militares viajen a precios reducidos, que adquieran las prendas de vestir más baratas estableciendo talleres en los regimientos, y que obtengan los artículos de comer, beber y arder con mucha más economía, ¿es acaso oponerse a que el ejército reciba el beneficio que se intenta, o es indicar una forma distributiva más práctica, más eficaz, más equitativa y quizá menos costosa para el Tesoro?

Pues todo esto es bien claro, y El Imparcial no ha podido dejar de comprenderlo del mismo modo que lo ha entendido el ejército.

Lo que hay aquí no es torpeza de entendimiento, sino el propósito decidido de querer presentar a los ministros zurdos como los únicos protectores de ciertas clases de la milicia. Y como hasta ahora cuesta poco hacer promesas en los periódicos amigos, porque en nada comprometen al Gobierno, y mientras puede haber crédulos inocentes que vayan tomando el anzuelo, se pretende hacer atmósfera, mucha atmósfera, y denunciar a todo el que no forme parte incondicional de ese coro de alabanzas.

Pero lo peregrino en este asunto no es que se proyecte aliviar la aflictiva situación de las clases militares, por todos reconocida, ni que se intente hacer la caridad en una ni en otra forma; lo admirable, lo maravilloso, es que vamos a presenciar en pleno siglo XIX como se reproduce el milagro de los panes y los peces.

Porque las afirmaciones de El Imparcial son terminantes: Se aumentarán los sueldos de coronel a soldado, dice; el ejército no ha de ver mermada la dotación de ningún servicio indispensable. Y sin embargo no se recargará el presupuesto.

Nada, no hay duda; el siglo de las luces será también el siglo del nuevo milagro, y como El Imparcial lo cree ya casi realizado, se incomoda porque nos hayamos metido a curiosear en el secreto de esa maravilla.

Para el colega el señor ministro de la Guerra debe ser, no ya sólo un poder inviolable e indiscutible, sino hasta un sauto que habremos de canonizar cuando el ejército pierda su gran protección; pero nosotros, que no sentimos igual adoración, ni somos tan creyentes, nos vamos sospechando que tanto anuncio, tanta promesa y tanto bombo, también puede ser una trampa para cazar incautos.

Por lo demás, celebraremos que El Imparcial y sus amigos no tengan ciertos motivos de excusa que nos tememos para dejar incumplidas sus promesas.

Si tal sucediera, no caerían las culpas al suelo.

Al tiempo.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador y el juez de la Alameda de Málaga.

Guerra.—Real orden disponiendo que el teniente D. Manuel Cisneros sea baja definitiva en el ejército.

Telegramas de la mañana.

Río-Jareiro, 28.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Viñuelas, y continúa su viaje sin novedad para Buenos-Aires.

Paris, 29.—Cámara de los diputados.—El Sr. Clemenceau anuncia una interpelación al Gobierno sobre la cuestión del Tonkin.

El presidente del Consejo, Sr. Ferry, propone a la Cámara el aplazamiento de dicha interpelación hasta que venga el debate del proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario con destino a la expedición. «Entonces, dijo el ministro, se habrán publicado todos los documentos en el Libro amarillo, y la Cámara podrá hacer un examen minucioso del asunto.»

Añadió que el Memorandum no revela una próxima ruptura con China. Muy lejos de esto, es el punto de partida de nuevas negociaciones que continúan en este momento.

La Cámara, de acuerdo con el presidente del Consejo; aprobó el aplazamiento de la interpelación Clemenceau por 308 votos contra 195.

Viena, 29.—El ministro ruso, Sr. Giers, pasará por esta capital a su regreso para San Petersburgo. Esta noticia ha causado excelente impresión en todos los círculos.

Paris, 29.—Inglaterra rehusa el concurso de tropas turcas en Egipto. El sultán ha hecho responsable al Gobierno inglés de las eventualidades que puedan surgir con dicha negativa.

El periódico el Telegraph dice que en el salón de conferencias del Senado ha circulado el rumor de que el Gobierno ha recibido noticias del Tonkin.

Añade que el almirante Courbet anuncia que ha comenzado el movimiento de avance, ocupando fuertes posiciones sobre las cuales ha instalado varias piezas de artillería.

Londres, 29.—Hoy se ha visto ante el

tribunal la causa formada a Wolff por tentativa de explosión contra la embajada alemana.

El fiscal ha manifestado que no existía un verdadero complot para producir una explosión en la embajada, sino para hacer un simulacro de explosión, a fin de avisar a la policía y obtener una recompensa de esta.

Strasburgo, 29.—La Gaceta de la Alsacia y de la Lorena, anuncia que el 15º regimiento de hulanos dirigió ayer un telegrama de felicitación al rey D. Alfonso, con motivo de sus cumpleaños.

Añade que el rey ha contestado con un telegrama afectuoso dando las gracias al regimiento de que es coronel honorario.

Londres, 30.—El Daily News anuncia esta mañana que varios individuos de la junta de armadores ingleses están dispuestos a aceptar las condiciones ofrecidas por el Sr. Lesseps sobre la cuestión del canal de Suez.

Añade que se cree que hoy mismo se tomará un acuerdo sobre el particular.

El Cairo, 30.—De 600 gendarmes que salieron ayer con dirección al Sudán, se sabe que han desertado ya 260.

El espíritu, tanto de las tropas como de los oficiales, no puede ser peor.

Londres, 30.—Se han verificado nuevas prisiones en Irlanda, a consecuencia del descubrimiento de una conspiración republicana, que se proponía hacer volar algunos edificios.

Paris, 30.—A consecuencia del formidable incendio que estalló en Roubaix, han quedado destruidas unas fábricas, siendo las pérdidas de mucha consideración.

Londres, 30.—A consecuencia de la crisis por que atraviesan algunas industrias de hierro, se han reducido los jornales en los astilleros de Greenock y Glasgow.

Los operarios han cedido, en parte, a la proposición de los patronos, en vista de la imposibilidad de éstos de mantener los antiguos salarios.—Fabra.

Telégrafos.

Insertamos con el mayor gusto la siguiente carta que se nos ha remitido, y al mismo tiempo participamos a nuestros lectores que son muchísimas las que, inspiradas en idénticos sentimientos, recibimos diariamente de todas las provincias de España, viéndonos privados de la satisfacción de publicarlas por las reducidas dimensiones de nuestro periódico.

«Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL.

Madrid 29 Noviembre 1883.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Como todo el cuerpo de Telegrafos, al que tenemos la honra de pertenecer en clase de oficiales primeros, venimos leyendo con atención especial los artículos que publica su ilustrado periódico, en defensa de los intereses de todo el personal del cuerpo y en beneficio indiscutible del servicio público.

Cumplenos ante todo, señor director, dar mil gracias a Vd. y a la redacción de ese periódico por tan brillante campaña, que esperamos fundadamente ha de influir mucho en el ánimo del ilustrado hombre público que hoy se halla al frente de la dirección de Telegrafos, como del ministro de la Gobernación y de los legisladores y del país.

No molestáramos su atención hoy distrayéndola un momento, si la interrupción que han sufrido sus trabajos para hacerse cargo de las cartas que todos conocemos, no hubiese puesto de grado a grado de manifiesto una grave tendencia de algunos altos individuos del cuerpo, en perjuicio del personal subalterno, al que con legítimo orgullo pertenecemos.

Pero tan graves y de tal trascendencia son las declaraciones expuestas por el Sr. Suarez Saavedra, que dejarlas pasar sin una enérgica protesta por nuestra parte, sería asentar a ellas fácilmente, conformándonos con llevar en la frente el estigma lanzado contra nosotros por el argullo más infundado y desmedido que jamás hemos visto.

Usted lo ha dicho, señor director: ni la historia de los jefes, ni la historia de los subalternos, ni la comparación de los programas, ni los servicios prestados diariamente por unos y por otros, dan la menor sombra de autoridad a unas palabras impremeditadas que han tenido el triste privilegio de hacer estallar la indignación en todas las clases y en todas las edades.

Pretendiendo impugnar una opinión emitida por la GACETA sobre un punto del perfecto dominio público, opinión de la que no nos ocuparemos en este momento, se ha herido profundamente la susceptibilidad de unas clases tan respetables, tan necesarias y tan ilustradas, cuando menos, como lo son aquellas de donde ha partido un tiro tan desafortunado.

Dejamos a la consideración del público y de los lectores de la GACETA, doctores y estudiantes, la eficacia, la lógica y la formalidad de semejante sistema de argumentación, y sobre todo, la elevación que significa en el comunicante esta novísima forma de discutir asuntos de grandísimo interés para el país.

No seguiremos al firmante de la carta de que nos ocupamos en el camino que emprendió, aunque bien pudiéramos hacerlo con imponderables ventajas, con sólo concretar algunos puntos curiosísimos en la historia de ciertas empuñadas. Pero siempre hemos creído que lo que es poco noble en los demás, resulta indigno para nosotros, y, al llegar a este punto, ya no hay consideraciones bastantes para hacer que ni por un solo momento cejemos en el firme propósito que nos imponen el temperamento y la educación.

Nos limitamos, pues, Sr. Director, a hacer nuestras todas, absolutamente todas, las palabras de la GACETA UNIVERSAL al contestar al Sr. Suarez, y hacer también constar nuestra enérgica protesta contra los conceptos que en aquella se exponen, en la firme seguridad de que, ni el Sr. Suarez ni nadie, es capaz de sostenerlos en el terreno en que se miden las fuerzas intelectuales, ni en ningún otro que esté a disposición del hombre.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para ofrecerles a V. sus más atentos y seguros servidores Q. B. S. M.—Francisco Herrero.—José Guasch.

El Progreso de ayer nos dedica un suelto encaminado a hacer que nuestra publicación rompa el silencio que hasta aquí ha guardado sobre la existencia del artículo transitorio del reglamento orgánico del cuerpo de Tele-

grafos, artículo que va adquiriendo carácter de permanente.

Agradecemos así todo al ilustrado colega la lista que nos dirige suponiendo que nuestra humilde opinión sea solicitada por los dignísimos individuos a quienes afecta aquella disposición transitoria, y accediendo de buen grado a estos deseos manifestados por El Progreso, prescindiremos de nuestro propósito de tratar franca y lealmente este punto cuando llegáramos a ocuparnos de los efectos y defectos de la legislación telegráfica, anticipando lo que pensamos sobre asunto de tan gran trascendencia para el cuerpo de Telegrafos. La falta de espacio nos impide, no obstante, hacer hoy. Lo haremos en breve.

Leemos en un apreciable colega:

«Lo más interesante del exterior es lo relativo a la acogida poco cariñosa que el heredero de la corona portuguesa ha tenido en Inglaterra.»

La prensa de Portugal cita algunos datos que prueban de un modo patente que el Gobierno inglés ha procurado desairar al príncipe portugués en todas las formas que ha podido efectuar.

Por punto general, los periódicos de Lisboa aconsejan la prudencia a sus lectores, y les recuerdan la importancia que tiene el comercio de Portugal con Inglaterra, para calmar los ánimos e impedir la adopción de temperamentos fuertes.

Nada bastará, sin embargo, para calmar el disgusto que esta conducta ha de producir en el espíritu de nuestros vecinos, y mucho más si se tiene en cuenta que ya llueve sobre mojado, y que nadie ha olvidado las frases desdefiosas para Portugal que hace poco se escucharon en el Parlamento inglés.»

Afirmación de La Iberia:

«Ayer se ha hablado bastante acerca de lo que aceptará el Sr. Sagasta, y de lo que rechazará cuando el programa del Gobierno sea conocido.»

Nada de eso tiene fundamento serio, porque, como tantas veces hemos repetido, lo primero es conocer la transacción que ha de verificar el Gobierno al exponer sus doctrinas y propósitos.

Mientras se desconozca esta base—hoy la desconocen hasta los ministros—es imposible hablar seriamente de esas cosas.»

De La Iberia:

«Como rumor, y no como noticia, corrió ayer en los círculos políticos que se precian de bien informados, la versión de que el general Lopez Domínguez pensaba abandonar dentro de breve plazo la cartera de Guerra que hoy desempeña.»

Según los propaladores de esta versión, su causa es que las reformas proyectadas por el actual ministro de la Guerra y ofrecidas de una manera solemne e inexcusable, harían subir el presupuesto del ramo lo menos quince millones de pesetas más de lo que en la actualidad tiene asignado, aumento que, desde luego, no quiere introducir el Sr. Lopez Domínguez, ni se lo consentirían el estado del Tesoro ni el Sr. Gallostra.

Añadían los propaladores del rumor que, sin embargo de ser ciertos sus informes, la dimisión se fundaría en causas puramente políticas que dieran base al mencionado general para conservar a su devoción a determinados elementos a la vez que le proporcionaban un plaza dentro del cual pudieran realizarse las reformas proyectadas sin aumento en la cifra total del presupuesto de la Guerra.

Nuestras noticias discrepan radicalmente de los anteriores rumores, y aunque no tuviese otra razón para negarlos, nos bastaría recordar nuestra desconfianza a que determinadas reformas se realizaran, precisamente porque, según los intimos del Sr. Lopez Domínguez, éste ponía como condición indispensable para plantearlas la de que no aumentasen más los actuales gastos.»

El ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Fomento, ha dictado las siguientes disposiciones sobre contrabando y defraudación: «Primero. En los casos por defraudación y contrabando que se sustancien con arreglo al procedimiento especial señalado en el real decreto de 20 de Junio de 1852, el ministerio fiscal de primera instancia será desempeñado por los fiscales de las Audiencias territoriales y por los de las de lo criminal, conforme a lo determinado en el art. 49 de la ley adicional a la orgánica del poder judicial de 14 de Octubre de 1852.»

Segundo. En la segunda instancia de las referidas causas, las funciones del ministerio fiscal serán desempeñadas por los fiscales de las Audiencias territoriales, en los mismos términos en que se ha venido verificando antes de la reforma llevada a cabo por dicha ley adicional.

Tercero. Las funciones de revisión que el art. 86 del real decreto de 20 de Junio de 1852 recomienda a los fiscales de las Audiencias territoriales, serán desempeñadas por dichos funcionarios cuando en la primera instancia haya intervenido el fiscal de la Audiencia de lo criminal, conforme al art. 59 de la ley adicional, y por el fiscal del Supremo cuando en la primera instancia el fiscal de la Audiencia territorial respectiva.

Cuarto. Los recursos de casación a que se refieren los artículos 86 y 96 del mencionado real decreto, se acomodarán, en cuanto a su preparación, interposición, sustanciación y decisión, a las prescripciones establecidas en el título I, libro V, de la ley de Enjuiciamiento criminal de 14 de Setiembre de 1852.

Quinto. Quedan derogados los artículos comprendidos entre el 97 y el 413, ambos inclusive, del real decreto de 20 de Junio de 1852.»

Dice el periódico del Sr. Romero Robledo que un bolsista de filiación política constitucional se lamentaba de haber perdido 25.000 duros durante el Gobierno del Sr. Sagasta, y que otro bolsista, constitucional también, y que igualmente ha experimentado pérdidas, repuso:

«Daría 20.000 duros más de pérdida con tal de que se encargara del Gobierno el partido conservador.»

«Y la consecuencia política? —Yo soy amigo del Sr. Sagasta; pero, por seguirlo, no voy a quedarme sin camisa. (Histórico.)»

Si El Cronista escribiera la historia debería suprimirse el estudio de esta asignatura en los centros docentes.

Portugal é Inglaterra.

Los periódicos portugueses vienen estos días grandemente malhumorados a causa del frío recibimiento que la corte de Inglaterra ha hecho al príncipe real.

En efecto, desde hace algún tiempo parece que Inglaterra se complace en tratar con desden a los portugueses, y no es lo raro que lo haga el Gobierno por razones más o menos políticas, sino que acentúen esta conducta la reina y el príncipe de Gales.

Lo que más ha incomodado a nuestros vecinos es que el príncipe heredero no haya sido alojado en el palacio real de Buckingham, deshabitado é inútil, y esté pagando su hospedaje en la fonda, como un burgués cualquiera. Además, el príncipe de Gales ha celebrado con un baile el aniversario de su natalicio y no ha tenido siquiera la atención de invitarle.

Algunos atribuyen esta frialdad casi descortés a los proyectos de alianza alemana, que se agitan en Portugal, a la presencia en el Ministerio portugués del Sr. Pinheiro Chagas, infatigable propagandista contra Inglaterra, y a otros disgustos latentes entre ambas naciones.

Lo cierto es que desde el asunto de la bahía de Lourenço Marqués, las relaciones entre la arrogante Albion y el país que ha sido durante muchos años humilde siervo de los ingleses, han tomado cierta tirantez que acaso venga a parar en formal rompimiento.

Entre los muchos indicios que pudiéramos citar del descontento que reina en la nación vecina, tomamos estos párrafos de un artículo de El Comercio Português, que exhala sus quejas en estos términos:

«Por muy pequeña que sea la casa del futuro rey de Inglaterra, no es de creer que en el suntuoso baile de sus cumpleaños pudiese faltar un hueco para el duque de Braganza; y entre tantos convidados, debía haber alguno que por cortésia y deber nacional dejase su sitio para el representante del más antiguo aliado de esa potencia.»

Está tristemente fuera de toda duda que el presunto heredero de la reina Victoria no honró a la augusta soberana en su ausencia.

Inglaterra—concluye—es la nación que ha tratado con más ingratitud a Portugal. Nos debe una gran parte de su importancia colonial. Nos debe atenciones y sacrificios que nunca hemos hecho por otra potencia. Esa alianza nuestra, a pretexto de defendernos de España, nos ha reducido a la nulidad, y si hubiésemos hecho todo lo que ha pretendido, seríamos hoy una dependencia de España, que, por fin de cuentas, es la nación con que nos deberíamos entender con preferencia a cualquier otra, bajo el principio fundamental del mutuo respeto a la independencia de ambos pueblos peninsulares.»

Y el Diario Popular, de Lisboa, comentando el hecho de haber salido apresuradamente el trasporte Africa, con rumbo a Inglaterra, para anticipar el regreso del príncipe D. Carlos, dice que el príncipe se retira porque ha sido recibido en Inglaterra, no sólo con frialdad, sino en una forma que bien puede calificarse de descortés.

El mismo periódico, dando una prueba de que conoce perfectamente la política inglesa, atribuye estos desprecios a lo que ha pasado en el asunto de Lorenzo Marqués.

Se ha distribuido a las Cámaras italianas el proyecto de un nuevo Código penal. Hé aquí, en resumen, las principales disposiciones del nuevo Código: Abolición de la pena de muerte. Tres clases de pena: casas de fuerza, prisión y detención, desde dos días a veinticinco años.

Establecimiento de la libertad condicional. Por ahora se conservará la misma ley de imprenta.

El desafío será castigado severamente y los testigos serán perseguidos por la autoridad.

Crea El Imparcial que no nos asombramos de nada, desde que hemos visto a los radicales acostarse monárquicos y levantarse republicanos con la misma facilidad que después han cambiado de parecer.

Hemos sostenido y seguiremos sosteniendo que la política radical, discutiendo el trono y puziendo en tela de juicio la monarquía, es peligrosa y será funesta para las instituciones y para la patria.

No hay necesidad de que El Imparcial erogue recuerdos antiguos, que serían en todo caso contraproducentes. Desde el momento que se discutió y votó el derecho de doña Isabel II, se preparó la mina para derribar el trono.

Cuando el poder supremo se discute tiene que renovarse a cortos plazos, como en las repúblicas, ó el oleaje revolucionario se encarga de echarlo a pique. Esto nos enseña la historia, y las mismas causas producen siempre iguales efectos.

Nosotros queremos una monarquía verdad, que no esté a merced de republicanos en el fondo y monárquicos en la forma, dispuestos a entregarla sin pena y sin lucha, como ya ocurrió, atada de pies y manos, a sus enemigos.

Roma, 29 (10'30 noche).—El periódico la Opinión da como seguro el próximo nombramiento del señor baron Blanc para reemplazar en Madrid al señor conde de Greppi en la plenipotenciaria de Italia.

Berlin, 29 (6 tarde).—Toda la prensa del imperio felicita a España, colmándola de afecto por la cariñosa acogida que ha hecho al huésped del rey Alfonso.

Esta familia imperial dirigió un cariñoso telegrama al rey D. Alfonso felicitándole por el aniversario de su natalicio.

Paris, 29 (40'30 n) —Dícese que Mr. Ferry aceptará la mediación de Inglaterra cerca de los Gobiernos de Prusia, Rusia y Austria, para el arreglo de la cuestión del Tonkin, y que aceptará el dictamen de las grandes potencias.

Continúa entreteniendo á los habitantes de los pueblos de Fuenterrabía, Irún, Hendaya y San Juan de Luz, la presencia tenaz de la ballena en aquellas aguas.

Por las mañanas aparece dormida encima del cabo Higuier y por el día se corre hasta Biarritz.

Ayer salieron dos nuevos vapores de Fuenterrabía para darla caza.

En la calle de Alcalá se promovió ayer un fuerte escándalo entre un conductor de un coche Rippert y otro del tranvía, á consecuencia de haber tocado el pito este último pidiendo paso al otro, á lo cual se negó.

Los viajeros de uno y otro vehículo tomaron parte en la contienda, con cuyo motivo fué mayor el escándalo.

El corresponsal del Daily-News, en Berlin, telegrafía á dicho periódico de Londres, entre otras cosas, lo siguiente:

«Varios corresponsales alemanes dan cuenta de las conversaciones sostenidas con el príncipe Federico Guillermo á bordo del Aadalbert, y dicen que al hablar del rey de España se expresó en estos términos:

«El rey Alfonso reúne las condiciones necesarias para constituirse en el gran reformador de España, bajo cuyo reinado puede aquel país aspirar á un brillante porvenir. Tiene gran intrepidez para abrirse paso á través de las dificultades; posee firmeza de resolución y tacto excelente para elegir los hombres que más convienen á su política, y en varias ocasiones ha demostrado ya su valor como rey. Es un monarca excelente, á quien tengo verdadero placer en visitar, tanto por simpatías personales, cuanto por el prestigio que mi visita pueda dar al principio monárquico.» Al terminar dijo el príncipe que, por su parte, no tendría el más ligero inconveniente en regresar á Berlin pasando por Francia.

El futuro ministro de Italia en Madrid parece que será el baron Blanc, subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros durante muchos años.

Cuenta anoche La Fé:

«Ha faltado poco para que Rochefort y Tony Revillon hayan sido echados enhorramala por una parte del pueblo soberano de Paris. Hallábanse en la sala de Levis, en medio de una multitud democrática, el uno como presidente y el otro como orador de punta.

Hablaron uno y otro en sentido republicano, el primero contra los reyes, como de costumbre, y en favor de sus correligionarios españoles. Revillon se atrevió hasta proponer una rebaja legal de los alquileres de las casas. Pero salió un tal Lafague, creyó que debía acentuarse un poco el tono de la asamblea, y defendió sencillamente el saqueo del Banco, el de las propiedades individuales y el de todos los bienes pertenecientes á manos impuras. Otro propuso un sistema más breve: degollar á los propietarios.

El Sr. Revillon, al ver el aspecto de sus compañeros, tomó enseguida la puerta. El mismo Rochefort, el marqués intransigente, tuvo miedo, sin duda, de que el saqueo y el deguello comenzaran por él, y tuvo tambien la buena ocurrencia de largarse con viento fresco.»

El señor ministro de Fomento ha concedido á la sociedad de Agricultores españoles el pabellon que ocupaba en la Exposición Minera el cuerpo de artillería, con destino á una exposición permanente de productos agrícolas.

La Real Academia Española estuvo muy animada en su junta semanal de anoche. Presidió el señor conde de Castele, y concurrieron, además de casi todos los académicos de la casa, los ministros de Venezuela, de Costa-Rica y de Bolivia en esta corte, señores Dr. Calcaño, Peralta y Holguin.

Abierta la sesión, se trató con todo el detenimiento necesario de proporcionar un local á la primera de nuestras reales Academias, tan capaz y tan digno como de viva voz lo vienen reclamando las crecientes necesidades de la época y la experiencia ha demostrado en repetidas ocasiones.

En su origen, el edificio actual era lo bastante capaz, y áun algun tiempo despues no se echaba de ver gran necesidad de mejorarlo y de ampliarlo; hoy las cosas han variado, y hasta por propia dignidad hay tambien que variarlo. En estos tiempos de reformas urge que se reforme esta Academia; que se la orne con decencia, se ensanche y modifique; se la alumbre tambien por fuera esplendorosamente en dias de patrio júbilo, y hasta se la hagan nuevas y buenas colgaduras, que las que ahora tienen causa pena el mirarlas.

De todo, y si no de todo de algo de esto, es de lo primero de que se ocupó anoche la Academia.

Se vieron despues cédulas para diccionario de los Sres. Saavedra y Pascual, que motivaron viva discusión.

Y se nombró, por último, académico correspondiente al Sr. D. José Arcadio Pagaza, individuo numerario de la Academia Mejicana, dándose por terminada la reunion á la hora acostumbrada; es decir, á las diez.

Las conferencias públicas de El Fomento de las Artes ofrecerán este año el carácter de explicaciones concretas de puntos precisos y cuestiones aisladas de historia, derecho, ciencias médicas, física, mecánica, geografía, viajes, etc., etc., acompañando á los discursos los aparatos, mapas, y demás medios de hacer fácil y eficaz la enseñanza, de la cual se han encargado nuestros primeros oradores y profesores.

La junta directiva consagra una gran atención á los estudios de aplicación industrial y á los progresos é inventos modernos.

Las cátedras se inaugurarán en el mes próximo el Sr. Labra, nuevo presidente de la corporación.

Mañana sábado publicará la Gaceta dos reales decretos, indultando á Manuel Perez del resto de la pena de dos años, once meses y once dias, y Antonio Calatayud y Paro, de la de cuatro años y dos meses, que les fueron impuestas por las Audiencias de Madrid y Granada respectivamente.

Dos contratistas alemanes han hecho al municipio de Buenos-Aires la proposición más extraordinaria que se ha presentado jamás á corporación alguna.

Los contratistas proyectan cubrir la ciudad con un paraguas monstruo.

Los pormenores del plan son estos: la base ó pié del paraguas estaria en la plaza de Lorea, y tendria 679 piés de diámetro y 9.500 de alto; las radios, separados ocho piés unos de otros, serian de hierro y tendrian 34 pulgadas de circunferencia.

El paraguas tendria en conjunto cinco millas de ancho, y á su alrededor se construiría un canal que comunicase con el rio Plata para recoger la lluvia.

Los contratistas se comprometen á hacer esta obra por cinco millones y medio de duros.

Los contratistas no cobrarán cantidad alguna hasta despues de terminar el trabajo.

Tambien los estudiantes de la facultad de derecho en la Universidad de Zaragoza, dirigen una exposición á S. M. el rey en solicitud de que se suspenda la reforma introducida por el Sr. Gamazo, alegando para ello la imposibilidad de estudiar las nuevas asignaturas por falta de libros y profesores.

En Castellon ha fallecido de hidrofobia una niña de cinco años de edad, habitante en la calle de Falcó. La infornada criatura hace tres meses, estando jugando en la calle, fué mordida en la ceja y nariz por un perro.

Felicitaciones.

Continuamos la publicación de algunas que hemos últimamente recibido, reiterando nuevamente la expresion de nuestra gratitud sin límites hácia los ilustrados funcionarios que nos las dirigen:

«La Roda (Albacete), 29.—Tenemos la satisfacción de felicitar por conducto de Vd. al autor de los notabilismos é ilustrados artículos insertos en el periódico de su digna direccion en defensa del cuerpo de Telégrafos.

Rogamos á Vd. cuente con nuestra más profunda y sincera gratitud, la que le suplicamos haga extensiva á todos los dignos redactores de tan ilustrada publicación.—Pedro Jimenez, oficial primero.—Cándido Nogales, oficial segundo.

Bailén, 29.—Felicítelo cordialmente por la entusiasta defensa que hace del cuerpo de Telégrafos. Gratitud eterna al ilustrado redactor que tan acertadamente escribe.—R.

Palma, 28.—Mil enhorabuenas. Me felicito de que haya plumas tan bien cortadas como las de esa redaccion, que saben interpretar con irrevocable acierto las aspiraciones y justos deseos del cuerpo de Telégrafos.—P. M. R.

Santander, 29 (3'20 t).—Nuestra dignidad herida, protestamos energicamente. Reconocemos y aceptamos su noble y justa defensa, felicitándole agradecidos.—Los oficiales y aspirantes.

Cádiz, 29 (41'55 n).—Vivamente agradecidos por interés hácia nosotros, suplicámoste perseverar meritoria tarea de defensa en su periódico la justicia de nuestra causa.—Personal subalterno de Telégrafos.

Lugo, 29 (7 t).—Entusiasmado defensa en pró Telégrafos, felicito redactor que tan sabiamente interpreta cuestiones.—Oficial San Roman.»

Han pasado á visitar al director general de Obras públicas varias comisiones, con el objeto de pedir la pronta y favorable resolución del proyecto de un ferro-carril de Granada á Linares y Mengibar. Parece que los comisionados han salido muy satisfechos de la atencion y galantería del Sr. Nieto, el cual ha prometido informar al ministro de Fomento á fin de que la pretension sea un hecho, toda vez que ha de rendir grandes beneficios para los puntos que comprende.

Ha quedado sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. José Verdú para la notaría de Puebla de D. Fadrique.

La Gazette Nationale, periódico de Berlin, publica en un artículo ciertos detalles, de los cuales resulta que el general Serrano no es persona GRATISIMA en las esferas diplomáticas de Alemania, y que dejan entrever que el duque de la Torre no tardará mucho tiempo en dejar libre la embajada de Paris.

La mision del mariscal, dice el mencionado periódico, se limitará á la ceremonia de su presentacion, pues antes de terminarse el mes de Diciembre, las Cortes habrán emitido su voto de desconfianza al Gobierno del Sr. Posada Herrera, y entonces, bien sea que el señor Sagasta vuelva al poder, bien sea que Su Majestad Alfonso XII llame á los conservadores, en ninguno de estos dos casos conservará el general Serrano su puesto de embajador.

El dia 27 se celebró una solemnidad en Nueva-York; el centenario de la evacuacion por los ingleses de esta importante ciudad.

Comidas succulentas, servicio esmeradísimo, espaciosas habitaciones amuebladas con irrepachable elegancia y buen gusto, cuanto puede contribuir á colocar una casa de huéspedes á la altura, en comodidades y lujo, de las primeras de Europa, todo esto lo reúne en sumo grado la que se halla establecida en la calle de Preciados, núm. 7, en esta corte.

Convencidos de las excelentes condiciones de dicha importante casa, cuyo anuncio publicamos en el lugar correspondiente, no vacilamos en recomendarla con eficacia é interés á todos aquellos de nuestros lectores de Madrid provincias, Ultramar y extranjero, que nece-

sitando hospedaje en esta capital, deseen obtenerlo en las más cómodas y favorables circunstancias.

El gobernador civil de Málaga ha dispuesto la supresion del alcalde de la capital.

Se ha publicado el número 98 de la interesantísima revista La Ilustracion Catalana, de Barcelona.

Dicen de Palma que el sábado por la tarde se cayó un trozo de la antiquísima muralla del Temple, obra quizá del tiempo de los moros, pues las crónicas hablan de una fortaleza mora, que se supone fué la que despues perteneció á los Templarios.

Siendo aquel muro muy elevado, los escombros impiden hoy el tránsito por la rampa de San Jerónimo. Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia personal, á pesar de ser aquel un punto donde acuden á jugar los chiquillos.

La sala correspondiente de la audiencia de Sevilla, ha dictado sentencia condenando al Sr. Peña, redactor de El Alabardero, á la pena de dos meses y un dia de arresto en la causa por injurias á los ministros de la corona.

Tambien hay zúbis en Andalucía. En el kilómetro 465 de la linea férrea de Córdoba á Málaga, fué, hace cuatro dias, apreadada la locomotora que conducía uno de los trenes, por una turba de hombres de campo.

En Sevilla se hallan vacantes quince plazas de alumnos de la escuela de artillería de mar, debiendo los aspirantes presentar sus instancias en la comandancia de aquel puerto ántes de cumplir la segunda quincena del mes de Diciembre próximo.

Refiere un periódico de Córdoba que un sacerdote recién llegado á la capital y cuyas facultades mentales debian estar un tanto trastornadas, promovió anteanoche un gran tumulto, profiriendo palabras malsanantes y amenazas de toda índole en una fonda situada en las inmediaciones de San Miguel, por lo cual, y por haber morido en un brazo á un camarero de la misma, fué detenido y conducido al gobierno civil.

Edicion de la tarde

Segun noticias telegráficas que recibimos esta tarde, Mme. Agaz, la eminente trágica parisiense, hará en breve un viaje á España, acompañada de actores muy aplaudidos en los principales teatro de la capital de Francia, con el objeto de dar algunas representaciones en Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla.

La simpática trágica ofrecerá al público de Madrid lo más selecto del repertorio de Raucise, Corneille, Moliere, autores clásicos franceses. Agradecemos la visita y no dudamos de que el público madrileño aplaudirá el talento de la célebre actriz francesa.

Han fallecido: En Albacete, D. Domingo Rodriguez y Gil, relator de aquella Audiencia; en Córdoba, el respetable presbítero, director del Asilo de Mendicidad de la Madre de Dios y de San Rafael, D. Agustín Moreno, y doña Teresa García de Guevara y Guerra; en Sevilla, el excelentísimo Sr. D. José de Solís y Jácome, marqués de Tablantés; en Montoro (Córdoba), don Antonio Benítez Criado, propietario.

A las seis y media de esta mañana se ha declarado un incendio en una carbonería de la calle de Sagunto, resultando con varias quemaduras leves el dueño del establecimiento, su esposa y un hijo de éstos. A consecuencia del desplome de una pared contigua al lugar del suceso, fué tambien herido de gravedad Eugenio Marques y la esposa de éste, pero con tan mala suerte el primero, que falleció á los pocos momentos en la casa de Socorro del distrito.

Desde los primeros momentos acudió al sitio del incendio fuerza de la Guardia civil, socorriendo á los heridos.

Más tarde fueron llegando el capitán de guardias de seguridad con varias parejas, delegado del distrito y bomberos de la Villa. Las pérdidas materiales ascienden á poco afortunadamente.

El príncipe imperial, acompañado del general Blanco y un ayudante de S. A. I., han visitado esta mañana el cuartel de Alabarderos.

Como resultado de la eleccion verificada en Pastrana (Guadalajara), de un diputado provincial, ha sido proclamado el candidato adicto D. Tomás Sancho y Caña, por 3 246 votos.

Segun telegrama de Bilbao, anoche estaban de guardia varios carabineros en el sitio llamado de la Salve, cuando oyeron un ruido que les llamó la atencion, y que partía del almacén de D. Francisco Gomez. Como quiera que este almacén no tiene guardas, se acercaron á él, y cuando ya estaban próximos, les dispararon tres tiros de revólver, pero afortunadamente sin consecuencias.

Los ladrones, viéndose descubiertos, se dieron á la fuga, dejando la puerta del referido almacén abierta.

Para ver si por casualidad los ladrones se habían llevado algo, los carabineros registraron el almacén, encontrándose una maquina de coser, una cuerda, una vaina y varios tapabocas.

Del mismo punto telegrafian tambien que en la misma noche dos carabineros que estaban de servicio en el Desierto, llamados Fernando Martinez y Ramon Estevéz, suscitaron una reyerta, agrandándose la cuestion hasta tal punto, que el primero le disparó su fusil al segundo, dejándole cadáver. A la mañana siguiente se presentó el homicida á sus jefes, éandoles cuenta del hecho. Inmediatamente las autoridades militares empezaron á instruir el proceso.

Esta mañana, á las siete, se ha declarado un gran incendio en el pueblo de Amusco (Palencia).

El alcalde telegrafió en el acto al gobernador de la provincia dándole cuenta del suceso, y éste salió inmediatamente para dicho pueblo en union del personal facultativo.

Se ignoran más detalles.

Hoy ha firmado S. M. el rey un interesantísimo decreto relativo á traslaciones, concursos y permutas de los catedráticos oficiales.

El señor ministro de Fomento ha concedido á la sociedad de agricultores españoles el pabellon que ocupaba en la Exposición de minería el cuerpo de Artillería, para la edificación de una Exposición permanente de productos agrícolas.

Se va á dar gran impulso en el Retiro á la construcción de un edificio destinado á Museo de reproducciones artísticas.

El distinguido é ilustrado catedrático de la Universidad central, D. Juan Gelabert, secretario de la facultad de Filosofía y Letras, acaba de obtener, despues de unas brillantes oposiciones, la cátedra de sanscrito, que con tanto acierto venia desempeñando desde hace algunos años como profesor auxiliar.

Comunicamos á nuestro respetable y particular amigo nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

Ha sido autorizado el Sr. D. Andrés Arriucea, catedrático del Instituto de Bórgos, para recoger los ejemplares consignados á dicha ciudad, con destino á la Biblioteca, que se concedió en virtud de gestiones de D. Gaspar Salcedo, diputado por aquel distrito.

Telegrafos.

Movimiento del personal. Traslados.—Aspirante D. Antonio Diaz, de Mequinenza á Santander.

—Idem D. Julian Garcia, de Huesca á la central.

—Idem D. Juan de Dios Medina, de Barcelona á Coruña.

—Idem D. Francisco Ortiz, de Málaga á Pajares.

—Idem D. Mariano Sanz Giral, de Tardienta á Vigo.

—Oficial segundo D. Antonio Bórgos, de Almería á La Gudiña.

—Idem primero D. Francisco Arnedo, de Vinaroz á Coruña.

Hoy han dado principio las oposiciones para la provision de dos plazas de oficiales mecánicos de telégrafos que resultan vacantes en Córdoba y Barcelona.

Más monederos falsos.

Parece ser que estos industriales se han repartido por las provincias, y donde quiera que tocan dejan tras sí un rio de monedas falsas, dando lugar á disgustos y reclamaciones, que generalmente salen perdiendo quien menos parte tiene en la torta, como vulgarmente se dice.

Desde hace dias se venia notando en Badajoz y en los pueblos de mayor importancia de aquella provincia que corrían por los mercados gran cantidad de moneda falsa de tres especies: oro, plata y cobre, dando lugar á que la prensa oiera la voz de alarma para prevenir al público y á la autoridad, dado caso que esta no tuviera conocimiento.

El gobernador dió las órdenes convenientes, viendo coronada su empresa con la captura de dos individuos, llamados Manuel Vidal Martinez y Manuel Murillo Castrillo, hecha por el inspector de orden público, Sr. Morales.

En los domicilios de los detenidos se encontraron monedas y objetos para fabricarlas.

Descubrimiento de la estatua de Isabel la Católica.

El público de Madrid, que de todo hace una fiesta, se habia citado hoy en el Hipódromo, en donde debia verificarse la inauguración de la estatua de Isabel la Católica.

Favorecido por un tiempo magnífico, por un verdadero dia de primavera, todo el Madrid creaba, representante de todas las clases sociales, adelantando un tanto la hora del paseo, se dirigian los unos en coche, los otros á pié por el hermoso paseo de la Castellana.

Al llegar al sitio en donde se eleva la estatua, el golpe de vista era sorprendente. Más de 30.000 personas se hallaban allí reunidas. Un batallon de infantería formaba cordon alrededor del recinto reservado á SS. MM. y AA.

Un escuadron de caballería formaba tambien. A la hora indicada llegaron S. M. el rey en una victoria á gran daumont, acompañado de S. A. I. el príncipe Federico.

En otro coche S. M. la reina Cristina, la reina Isabel y AA. RR.

Acompañaban á las régias personas una brillante comitiva.

La familia real fué acogida con el God save the queen, himno nacional inglés.

Poco despues cayeron las cortinas que velaban á los ojos del inmenso público la magnífica estatua, y entonces ésta fué saludada con la Marcha Real española y salvas de artillería mientras que el público demostraba su admiración con frenéticos aplausos.

El grupo se en efecto digno de la ovacion que se le ha hecho.

S. A. I. admiró mucho la estatua, examinándola detenidamente y conversando con Su Majestad y el alcalde interino Sr. Martinez Braun.

Despues de permanecer largo rato en el Hipódromo, la régia comitiva volvió á ocupar sus respectivos coches, signiéndoles la inmensa muchedumbre que invade la Castellana.

Tribunales.

Bonifacio Hernandez Pardo, autor de unas lesiones, compareció hoy ante la seccion primera.

Segun las declaraciones, el procesado, estando en una taberna, le infirió varias heridas con una botella á un individuo.

El ministerio fiscal, examinando el parecer de los facultativos, pidió para el Bonifacio la pena de un año y accesoria.

El letrado solicitó la absolucion.

En la seccion tercera, y á puertas cerradas, se vió la vista de la causa por injuria, que á instancia del señor duque de la Torre, se ha formado al director de El Porvenir, Sr. Ginard de la Rosa, segun parece, por unos escritos relacionados con el célebre folleto del Sr. Carreras.

Apadrinaba al Sr. Ginard el letrado Sr. Martéis, y de la parte querellante el Sr. Montero Rios; pero no habiendo podido asistir éste sefior, lo hizo en su lugar un pasante de su bufete.

En resumen, segun oímos, el acusador privado pidió para el director de El Porvenir se le aplicase la pena de seis años de destierro y 2.000 pesetas de multa.

El abogado defensor solicitó la absolucion libre.

Últimas noticias.

Hoy no se han celebrado conferencias y las novedades políticas son muy pocas.

En el salon de Conferencias, siguen los rumores sobre conciliacion, pero sin adelantarse un paso.

Las mismas contradicciones de ayer; los proclomeres de la situacion y del fusionismo se reservan todo lo que al asunto se refiere.

De manera que las conversaciones giran sobre la inauguración del monumento á Isabel la Católica, lenguaje de la prensa alemana, con lo que á la visita del príncipe se refiere, y de la revista á los cuarteles.

La única persona que esta tarde ha conferenciado con el presidente del Consejo, ha sido el ministro de Ultramar.

Con motivo del recibimiento hecho en Inglaterra al príncipe heredero de Portugal, reina en este país bastante agitacion, sobre todo en Lisboa, donde es probable que se celebren algunos meetings como protesta, en los cuales es posible que se trate la cuestion del Congo, pidiendo al Gobierno mucha energia para el reconocimiento por Inglaterra de los derechos de Portugal á este territorio.

La cotizacion de los valores públicos sigue siendo dificultosa, y las únicas operaciones que se hacen, sirven para dar lugar á una nueva depreciación en casi todos ellos.

Se ha comentado bastante en los círculos políticos un suelto de La Correspondencia en el que se dice que si el Sr. Posada no consigue realizar la conciliacion, dará por fracasada su política.

La forma y contenido del suelto parecen ser de fuera de la redaccion del periódico noticiero, y si lo que parece fuese cierto, habrá que convenir en que tenemos razon sobrada al asegurar que el actual Gobierno no representaba un cambio de política, sino un intento de conciliacion.

Poco á poco irá el tiempo confirmando nuestras apreciaciones, y haciendo ver que veíamos la situacion bajo el punto de vista verdadero.

A los que se entretienen en afirmar ciertas actitudes respecto á las personalidades más caracterizadas de nuestro partido, les aconsejaremos que no torturen su imaginacion, por ser muy clara y despejada la situacion en que se encuentra el partido liberal dinástico.

Hoy, como ayer, mantiene en pié sus declaraciones, que no son otras que las expuestas por el Sr. Sagasta en el último debate político de la anterior legislatura.

Hoy, como ayer, lo que se puede afirmar sin temor de equivocarse, es que el partido liberal no acepta el sufragio universal y la revisiion constitucional.

Hablar en otro sentido es hacerlo de memoria y sin fundamento.

Telegramas de la tarde.

Paris, 30.—Algunos periódicos ingleses refieren que los fenianos se propusieron hacer descarrilar un tren en la equivocada creencia de que iba en él el primer ministro Gladstone, sin que por fortuna consiguieran su objeto.

Lisboa, 30.—El Diario Ilustrado, de Lisboa, dice hoy que el príncipe heredero de Portugal viene directamente á esta capital desde Inglaterra.

Añade que se sabe ya que el príncipe imperial de Alemania no visitará á Portugal como se habia supuesto.

Roma, 30.—Los partidos avanzados de Italia están abriendo suscripciones á favor de los militares españoles emigrados.

Londres, 30.—Los telegramas del Cairo insisten en que reina gran desaliento en aquella capital, á consecuencia de la situacion del Sudan y de las grandes deserciones ocurridas en la primera etapa de los refuerzos que el Gobierno egipcio envia á aquel país.

Se cree que el Gobierno inglés se verá obligado á salir de la inacción y á reforzar el ejército de ocupacion de Egipto.—Fabra.

Bolsa del dia 30 de Noviembre.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, and various financial entries like Duda perpétua al 4 por 100 interior, Fin corriente, etc., with corresponding values.

Espectáculos.

ZARZUELA.—La función de hoy en este coliseo es la última, como ayer dijimos, que dará la compañía italiana, y esta dedicada a S. A. I. el príncipe heredero de Alemania.

Tomará parte en ella la celebridad coreográfica señorita Limido.

Mañana sábado tendrá lugar en este teatro la función de inauguración de la compañía dramática que, bajo la dirección del eminente actor don Antonio Vico, ha de actuar en dicho coliseo, poniéndose en escena la preciosa obra de Ayala, El tanto por ciento, en cuya ejecución tomarán parte Vico y la señorita Mendoza Tenorio.

COMEDIA.—En este teatro harán hoy su presentación los concertistas napolitanos esposos Licari, ejecutando en el intermedio del segundo acto de la comedia, una «serenata napolitana» para mandolina y piano, y una «polka caprichosa» y en el intermedio de la comedia a la pieza, Margherita, gran pieza de

concerto sobre motivos populares napolitanos, para mandolina y piano.

LARA.—Hoy viernes tendrá lugar en este favorecido teatro el estreno del juguete cómico, en dos actos y en verso, original de un aplaudido autor, titulado Eleccion de ayuntamiento.

—Se ensayan dos juguetes denominados Maldita sea mi suerte y Marron glacé.

VARIEDADES.—Con destino a este teatro ha terminado un sainete, titulado La abuela, el señor D. Ricardo Vega.

El valiente aeronauta capitán Castanet ha sido obsequiado por su empresario, D. Felipe Ducazal, con una valiosa medalla de oro que conmemora la ascension que juntos hicieron el domingo 18 del mes actual.

Estado del tiempo.

La zona de bajas presiones, que se extendía por el N. y NE de Europa, se ha corrido bastante hacia el S. La presión mínima, en Bukaret, la máxima, en España y Portugal. Reina bastante agitación en todo el Atlántico, especialmente en las costas de Inglaterra.

En el Mediterráneo oriental se nota la influencia del régimen ciclónico africano. Los vientos soplan fuertemente del segundo cuadrante.

En España las mejores predicciones se encuentran en Asturias y Galicia; en el centro, la columna barométrica marca presiones superiores a la media anual. (776). El termómetro se aproxima a cero y es seguro que no tardarán en caer grandes nevadas.

Almanaque.—Noviembre (30) días.

Table with 5 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows: Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—Santa Natalia, viuda de San Adrián, mártir.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la Iglesia de Nuestra Señora de la Buena-dicha.

Por la mañana habrá misa mayor, y a las tres y media de la tarde, completas, rosario, sermón y solemne reserva.

Como mes de la Concepcion, empieza la novena a la inmaculada virgen, en las iglesias de las Calatravas, San Antonio de los Portu-

gueses, en las Monjas Jerónimas, en San Lorenzo, en nuestra Señora de Gracia y otros muchos templos, donde por mañana y tarde se celebrarán solemnes ejercicios en honor de la Purísima.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1'60 a 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 1'60 a 2 id. id. Idem ternera de 1'50 a 1'5 id. id. Idem cordero de 0'90 a 0'90 id. id. Idem oveja de 1'20 a 1'30 id. id. Despojos de cerdo de 1'20 a 1'30 id. id. Tocino añejo de 2'40 a 2'20 id. id. Idem fresco de 2'00 a 0'00 id. id. Lomo de 3'00 a 0'00 id. id. Jamon de 3 a 4 id. id. Pan de 0'40 a 0'50 id. id. Garbanzos de 0'70 a 1'60 id. id. Judias de 0'66 a 0'80 id. id. Arroz de 0'70 a 0'80 id. id. Patatas de 0'44 a 0'24 id. id. Aceite de 1'40 a 1'20 pesetas el litro y de 40 a 44 el decalitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid:

Vacas, 496; carneros, 411; corderos, 00; terneras, 74; cerdos, 308; ovejas, 57; total, 1.044.

Su peso en kilogramos: 73.447.

La recaudacion en esta capital en el día de

ayer por consumos y arbitrios: asciento a 58.822 pesetas 84 céntimos.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Levantar muertos.—El preceptor y su mujer.

ZARZUELA.—8 1/2.—Última de la temporada.—Mlle. Marguerite.—Paseo húngaro.—Excelsior.

Etrando general, una peseta.

COMEDIA.—8 1/2.—Los dominós blancos. Un matrimonio á muerte.—Intermedios por el sexteto.

LARA.—8 1/2.—Tiquis-miquis.—Con luz y á oscuras.—Eleccion de Ayuntamiento.

PRICE.—8 1/2.—Fatinita.

VARIEDADES.—8 1/2.—Tragarse la píldora.—El proceso del saínete.—La primera escapatória.—(Segundo acto de la misma).

ESLAVA.—8 1/2.—La calandria.—Política y tauromaquia.—Escuela normal.—Aqui, Leon.

MARTIN.—8 1/2.—Tute de reyes.—Barro y cristal.—Curriya.—Por llevar los pantalones.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8. Teléfono 1004.

ANUNCIOS

EL CID.—GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA.—TETUAN, 23

DINERO A MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retencion, girando á los de provincias en letra á la Vista.

Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martinez.—Madrid.



TODOS LOS MODOS

PESQUERAS SUCESIVALES

10 por 100 de descuento

HILOS DE LONDON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS.

ACUJES, PIEZAS SUAVES Y accesorios para toda clase de costura.

CASAS VERA LA VERA, CARRANZA, 35.

Fuente, 50, Toledo, 66, Gorrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Patentes Catalanas ilustradas con listas de precios.

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.

Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

A 5 REALES

BOTELLA GRANDE

De Limonada de Citrato de magnesia, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

ACADEMIA.

Bajo la direccion de un Ingeniero, se ha establecido una de preparacion para carreras especiales, y particularmente para la de ingenieros de Montes.

Calle de Tudescos, números 26 y 28, cuarto segundo.

OJO AQUÍ TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO.

Altas novedades en sedería, lanas, chales, cachemires y géneros de hilo para sábanas de un ancho á precios sin competencia.

PELIGROS, NÚM. 7.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDBEU, de Barcelona,

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS seca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz, producida por un gran coque en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coque, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desangra y hasta caputis sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún escimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz que al menor resaca se reproducía de una manera insuportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal curado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no enciende los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

KENNISA

Cura instantáneamente el dolor de muelas. Farmacia de los Sres. Garcerá, Príncipe, 13, y Hernandez, Mayor, 29.

FARMACIA Y JARABERÍA DEL DOCTOR DURAN

7, VICTORIA, 7. Jarabes de recreo. Jarabes medicinales. Magnesia efervescente. Esencia de zarzaparrilla. Pastillas vermífugas. Licor de Brea. Aceite de higedo de bacalao. Agua de arabar superior.

LAS SIETE NACIONES

37 y 39, Jacometrezo, 37 y 39.

LIQUIDACION SINGULAR

PRECIOS SIN EJEMPLO

Terciopelos de seda lisos y brocados.—Variados surtidos de tejidos de seda y de lana para trajes.—Chales alfombrados y de lana dulce.—Se cede el local.

37 y 39, Jacometrezo, 37 y 39.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan

Trajes tricot, paten y viena, de 1.º, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.

Sacos rucos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140, hasta 200 reales.

Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abigo

LA INFANTERIA ESPAÑOLA

APUNTES SOBRE LA SITUACION ACTUAL

PORVENIR APROXIMADO

DE LOS OFICIALES DE LA MISMA ARMA

POR

D. A. T.

Se vende en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL, Reina, 8, al precio de una peseta ejemplar, y en las principales librerías de esta corte.

CHALECOS DE BAYONA

Toquillas, vestiditos para niños, faldas para barros, géneros de punto, corbatas, etc., etc., grandes surtidos en el establecimiento.

Á LA EXPOSICION DE PARÍS

CARMEN, 44, ESQUINA A LA DE LA SALUD.

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—Cubiertas con Azúcar)

Una pildora es una dosis. Una pildora es una dosis. Una pildora es una dosis.

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE URINA, las PILDORAS del doctor HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto. PARA LAS ENFERMEDADES de LA MUJER, POSTORACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz. Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO.

Son la verdadera esencia de la salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.

— CURAN —

MALARIA TERTIANA,

Y TODA CLASE DE FIEBRE.

Estas pildoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre. Enviado por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Ataques el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

- 1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago. 2. Dilatacion del estómago y los intestinos. 3. Cardialgia. 4. Sensacion de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas. 5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia. 6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea. 7. Dolor de cabeza frontal. 8. Espíritu abatido y gran melancolia, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el día siguiente. LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todas esos síntomas. Para obtener las Pildoras Legitimas del DR. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE Y C.ª aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK y C.ª

Únicos Fabricantes, NUEVA YORK, E. U. A.

ENFERMOS DE LA VISTA

No más ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean. LONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerables, no tan sólo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las Librerías de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Boorgol, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Centro-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista — Medicacion interna — Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA se curan radicalmente

Se expende únicamente para toda España en la CLÍNICA DEL DOCTOR D. JUAN MUTIGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, CALLE DEL CARMEN, NÚM. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y recibirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVIDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es escusado encarecer sus inmejorables cualidades, por así decir queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 40 docena. Todas las botellas están rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Alcaza, 16, granjería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 10, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 31, tienda de seda de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 23, droguería; Fez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalón. Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y librería de Carlos, donde se sirven pedidos á provincias.

PEINADORA

Con elegancia y gusto se peinan señoras á domicilio por el ínfimo precio de 20 reales al mes. San Bartolomé, número 22, principal, interior, María Jimenez.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 5.

SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella en casa particular y decente.—Darán razon en la Administracion de este periódico.

DOCTOR PUENTE.—Especialista. Enfermedades del estómago. Curacion radical en 15 días de tratamiento. Honorarios módicos.—Consulta de dos á cinco. Grati á los pobres de doce á una.—Madera Alta, 53, principal, Madrid.

POR 60 CENTIMOS se remiten esencia é instrucciones para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negros y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Ave-María, 10, Madrid.